

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

*LÓGOI Revista de Filosofía Nº 17. Semestre enero-junio 2010 pp. 153-158*

Reseña

**Juan José Rosales Sánchez:**

***Ética y razón en Simón Rodríguez1***

*José Luis Da Silva Escuela de Filosofía-UCAB* *joma79@movistar.net.ve*

El estudio sobre Simón Rodríguez que nos presenta el profesor Juan Rosales parte de la necesidad de valorar en su dimensión po- lítica, educativa, de la ética, y de la razón, el modo que tienen los hombres de relacionarse en sociedad. En la propuesta de Simón Ro- dríguez resulta prioritario incorporar pautas sociales y políticas en el proceso educativo de los niños y jóvenes con la intención de esti- mular la práctica de virtudes republicanas. De esta manera podría- mos completar el ciclo iniciado con las guerras de independencia: Estados libres y soberanos apoyados por ciudadanos conscientes de su rol como defensores del estado de derecho.

 El propósito del libro queda claramente explicitado en su introduc-  ción, aquí el autor expresa el sentido y alcance de su investigación:

(…) Rodríguez ha visto en el centro de toda sociedad bien ordenada, es decir, en la sociedad por excelencia, al hombre en tanto sostén de las instituciones que la regulan. Esta visión de la sociedad lo ha com- prometido con el desarrollo de una filosofía que asume a la razón y a la ética como sus pilares teóricos. Ésta es la tesis fundamental del presente trabajo.2

Esta tesis se apoya en el método analítico para estudiar los con- ceptos y argumentos expuestos a lo largo de la obra rodrigueciana.

Podría pensarse, no obstante, que se trata de una exposición teó- rica e ideal pensada para el mejor de los mundos. Nada más alejado de la realidad y pretensión de Rodríguez. El profesor Juan Rosales nos recuerda que el Sócrates caraqueño articulaba teoría con acción práctica, reflexión y actividad. La teoría sin práctica es mera ilusión y lo contrario es sinónimo de desorden. En ambos casos solo prospe- ra el autoritarismo sin razón ni libertad.

1. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas. 2008.
2. Juan Rosales: *Ética y razón en Simón Rodríguez*, Caracas, UNERS, 2008, p. 9.

*Recibido: 04-02-2010 / Aprobado: 18-02-2010*

 

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

*Reseña*

Cinco capítulos conforman la estructura de este trabajo y a juicio del autor servirán para dejar en claro los

(…) cuatro pasos necesarios para el desarrollo y elucidación del pro- blema. Primero, se toma como punto de partida la educación como producto de la experiencia racional y moral. Segundo, se asume la so- ciedad como el lugar del ejercicio de lo racional y lo moral. Tercero, se propone la reconstrucción de la noción de razón desde la perspectiva de lo “natural”. Cuarto, se discute la noción de moral como dimensión de la plenitud humana.3

En el primer capítulo el profesor Rosales nos ofrece la concepción estratégica-educativa de Rodríguez, sostenida en la transición y en los nuevos requerimientos que en materia de instrucción y educa- ción, debidamente diferenciados, ha de tener presente los nacientes estados. Se trata de aprovechar al máximo el pensamiento europeo de la ilustración para mostrar sin violencias que el hombre hispano- americano debe dejar atrás las vestimentas coloniales y de sujeción por los ropajes republicanos de libertad e igualdad ante la ley y el orden. Resulta impostergable en este nuevo transitar político que los intereses personales sean debidamente canalizados por institucio- nes conscientes de su rol educativo.

En efecto, la educación es lo primordial porque se encarga de enseñar a los hombres a vivir, es decir, permite que los individuos armonicen sus intereses y canalicen sus pasiones. Esto es, modela el tipo de hombre, el hombre auténticamente social. Se puede afirmar que la educación tiene su radio de acción en el campo de lo ético, es decir, en la vida pública, que compete a todos y cada uno de los individuos. La instrucción se presenta, por un lado, como vehículo de la educación, pero también permite difundir o esparcir los conocimientos científi- cos y técnicos que, junto a otros, conviene al hombre…4.

No cabría concebir un verdadero ciudadano que no contase con las herramientas que la educación le provee para comprender el mundo ético, y con ello conciliar sus intereses y pasiones con su en- torno social, al tiempo, y a diferencia del súbdito en las monarquías, no podría andar desprovisto de conocimientos y cultura.

(…) Efectivamente, se trata de enseñar al pueblo a vivir en sociedad, en la sociedad republicana. Este es un paso fundamental para afir- mar lo poco que se ha obtenido con la Guerra de Independencia. El grave problema de las repúblicas hispanoamericanas consiste en la

1. *Ibidem*., p. 13.
2. *Ibidem*., p. 17.

154 *Lógoi. Revista de Filosofía*

 

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

*José Luis Da Silva*

ausencia del ciudadano, pues sus costumbres no son adecuadas. Los habitantes de Hispanoamérica han vivido siempre como colonos, no tienen conocimiento de los negocios públicos(…)5

El segundo capítulo se concentra en el estudio de la sociedad como pilar fundacional del discurso político. Las necesidades na- turales de los individuos deben ser encauzadas en procura de un interés común, síntoma de perfección social, económica y política. “(…) La comunidad, que se origina de las necesidades naturales del hombre, ha de perfeccionarse para que dé lugar a las verdadera so- ciedad, aquella en la que el centro lo ocupa un interés común: *el bien común* (…)”6. Esta preocupación por estudiar los intereses, las pasiones y anhelos humanos, procurando amoldarlos a un modelo de virtudes republicanas, descansa en la idea de que los habitantes hispanoamericanos poseen conductas propias de repúblicas enfer- mas o extranjeras. Son colonos a los que hay que inculcarles las verdaderas virtudes republicanas. Resulta una experiencia inédita que no se puede desdeñar. Los gobernantes y educadores están obli- gados propiciar la educación y los valores acordes con la actividad pública, con el fin de lograr el mejor resultado posible para el bien de la República:

(…) Las condiciones están dadas en el Nuevo Mundo, porque los ame- ricanos del sur han sido sólo colonos, no tienen costumbres arraiga- das, no han sido ni siquiera monárquicos, es una población joven en su mayoría. Tales condiciones del americano hacen posible plantear un nuevo modelo de sociedad, una sociedad cuyo centro es el valor del hombre (…)7

En el tercer capítulo el autor se da a la tarea de construir el con- cepto de razón observando detenidamente su valor en la vida política de las sociedades.

(…) el tema de la razón implica las cuestiones concernientes a sus funciones inmediatas en el campo teórico y práctico hasta sus últi- mas consecuencias, es decir, comporta el problema de la necesaria inclusión del sujeto en el mundo natural y social.8

La razón se expresa en la actividad curiosa del saber para un mejor hacer definitorios de la naturaleza humana. Un saber y un

1. *Ibidem*., p. 18.
2. *Ibidem*., p. 45.
3. *Ibidem*., p. 44.
4. *Ibidem*., p. 69.

*Lógoi. Revista de Filosofía ISSN: 1316-693X*

155

 

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

*Reseña*

hacer que terminarán por construir el puente que comunica razón y libertad, denunciando como perjudicial todo aquello que se acepte sin ser cuestionado, como las opiniones y las tradiciones.

Las sociedades también están sometidas al movimiento de la natura- leza. El cambio de las condiciones sociales da lugar al tiempo históri- co. El tiempo histórico de las sociedades americanas es, para Rodrí- guez, el de la razón y la libertad. En sus escritos no existe separación alguna entre el significado social y filosófico de estos principios. Es más, el significado de los principios enunciados está marcado por el tinte revolucionario que implica la erradicación del viejo sistema colonial (…)”9

La filosofía debe cumplir una empresa importante en la nueva república, en tanto estimulador de debates y reflexiones que forta- lezcan las libertades políticas.

El profesor Rosales, en su cuarto capítulo, nos presenta un estu- dio analítico del concepto de ética a través de los escritos de Simón Rodríguez. Resulta de gran valor el manejo de términos como virtu- des, costumbres y moral.

Para Simón Rodríguez, el primer imperativo ético es vivir conforme a la naturaleza, lo cual equivale a decir conforme a la razón, pues la naturaleza es racional y constituye, por tanto, un orden justo. Rodrí- guez no intenta decir que se ha de vivir conforme a una naturaleza primitiva o instintiva, que vivir conforme a naturaleza implique llevar una vida incivilizada e indecente. Como hay un orden natural, uni- versal, del cual el hombre es parte, resulta justa la aceptación de la legalidad de la racionalidad de la naturaleza. Obedecer a las circuns- tancias producidas por el movimiento de la naturaleza, se convierte en la actitud debida (…)10.

Entonces, tenemos que el hombre virtuoso respeta los mandatos de la naturaleza, aceptando sus cambios, entendiendo su entorno. Según el autor esto tiene como propósito ayudar a los hombres a reconocer sus necesidades como individuos y como sociedad. Los hombres deben reconocer sus debilidades y fortalezas con el fin de ver realizados sus anhelos personales, al tiempo que comparten es- fuerzos para el logro de metas comunes para la sociedad.

Aparece en este contexto la tensión entre voluntad y razón. La elección debe tener presente el autodominio de las pasiones, lo que

1. *Ibidem*., p. 82.
2. *Ibidem*., p. 94 y sig.

156 *Lógoi. Revista de Filosofía*

*ISSN: 1316-693X*

 

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

*José Luis Da Silva*

significa que la razón modera los actos volitivos: “(…) El papel de la razón es la de encontrar el equilibrio. Las pasiones no pueden ser eliminadas, puesto que son necesarias para la acción, pero deben estar encauzadas por la razón (…)”11. Esta ayudará al hombre virtuo- so a encontrar la felicidad, la cual es posible no en la soledad sino al amparo de la sociedad.

Ser moral significa ese vivir de acuerdo a los dictados de un enten- dimiento que es capaz de reconocer los “signos de los tiempos”, de una razón abierta a las exigencias de la buena sociedad. Ser moral es ser eminentemente social. De esta manera, el ámbito de la moral individual, de la decisión del sujeto, se halla plenamente inserta en el reconocimiento del bien por excelencia: el bien común, general, social (…)12

El quinto capítulo desarrolla la relación entre ética y razón, indi- cando la importancia del lenguaje en el discurso político de Simón Rodríguez. La claridad en la exposición de las ideas es posible si las palabras son debidamente utilizadas:

Para el filósofo caraqueño, viene a ser una exigencia política y social el buen discurso, porque el arma principal del ciudadano es la pala- bra, y es a través de ésta que el hombre público puede hacer valer las ideas que considera apropiadas para el buen vivir.13

Resulta importante el estudio de la lógica porque no es suficiente convencer hay que manejar las técnicas de la persuasión. No somos sólo racionales sino pasionales, asunto que deben tener presente los gobernantes y también los educadores.

Otro elemento a resaltar del trabajo está en la diferenciación en- tre moral y ética, la primera fluye en el seno de la sociedad y es visualizada a través de los hábitos y las costumbres sin obviar los conflictos, la segunda tiene por “(…) objeto el análisis de las virtudes, la búsqueda de la felicidad y la consideración de qué sea la justicia, qué hemos de considerar virtuoso (…)”. Finalmente, la Política en este contexto tiene por tarea, “(…) examinar las constituciones y re- gímenes que los hombres se han dado en su vida comunitaria, para buscar desde allí, cuál puede ser el mejor régimen de gobierno para la vida en sociedad”14.

1. *Ibidem*., p. 96.
2. *Ibidem*., p. 98.
3. *Ibidem*., p. 119.
4. *Ibidem*., p. 122.

*Lógoi. Revista de Filosofía ISSN: 1316-693X*

157

 

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

*Reseña*

Finalmente, podemos indicar que existen tres razones por las cuales es pertinente la lectura de *Ética y Razón en Simón Rodríguez*. La primera, la actualidad del pensamiento del Sócrates caraqueño, y la forma que el profesor Rosales logra al facilitarnos claves para

que esto sea posible; segundo, el análisis sobre la disposición hacia el liberalismo poco trabajado por otros intérpretes de Rodríguez; y tercero, el análisis concienzudo del concepto de ética y razón, a la luz

de términos como sociedad, educación, política, lenguaje, discurso.



158 *Lógoi. Revista de Filosofía*

*ISSN: 1316-693X*